

el proceso de negociación co- funciones para el próximo año, de los trabajadores, no avalan- establecimiento LPA

INSERCIÓN



Carta Abierta a la Comunidad Magallánica

El pasado 14 de diciembre, mediante un comunicado enviado a los académicos de la Universidad de Magallanes y en una nota de prensa publicada al día siguiente en la prensa local, se reiteraba el doloroso y profundo proceso de reestructuración que ha iniciado esta casa de estudios, de manera inconsulta con la Comunidad Universitaria, sin la debida transparencia de la información. Informar no es participar (menos si la información es parcial y sin contexto ni análisis de las causas), la participación requiere diálogo, intercambio de opiniones, búsqueda de acuerdos, procesos en los que la autoridad institucional no ha puesto el foco.

Al respecto, a la Asociación Regional de Académicos le resulta pertinente hacer algunas aclaraciones y declaraciones:

- De no ser por la Fiscalización de la Superintendencia de Educación Superior (SES) hoy la Autoridad Universitaria seguiría hablando sólo de una situación presupuestaria ajustada. Hoy se reconoce que estamos en una crisis financiera, pero se evade analizar causas y responsabilidades.

- En la Comunidad Universitaria no existe un diagnóstico ni análisis de las causas y las consecuencias de políticas de gestión administrativa que han llevado a nuestra casa de estudio a la actual situación financiera. Nadie asume responsabilidades, nadie admite errores.

- A pesar de desconocerse el informe de la fiscalización de la SES, el Rector Maripani ha iniciado anticipadamente una serie de medidas de ajuste presupuestario, en donde la prioridad es el despido de trabajadores, sin mediar evaluación.

- En el mes de octubre la Honorable Junta Directiva (HJD) aprueba, a solicitud del rector Maripani, elaborar un plan de reestructuración de la UMAG, en donde será posible prescindir de unidades académicas y administrativas, que es una forma encubierta de justificar la desvinculación de funcionarios de distintos estamentos, sin mediar criterios claros, transparentes y consensuados.

- El mandato de la HJD otorga 40 días al rector Maripani para presentar un plan que garantizara la sostenibilidad de la institución; sin embargo, sorprende que se haga público apenas 10 días antes del vencimiento del plazo, cuando ha vencido la posibilidad para objetar el decreto.

- La propuesta del rector Maripani a ser discutida por la HJD es un misterio para la comunidad universitaria. Hay preguntas que no tienen respuestas ¿Cuáles son los análisis que se han hecho o se harán para establecer qué áreas requieren intervención? ¿Se contempla aplicar medidas de crisis, incluyendo rebaja de sueldo de la plana directiva, al menos en cuanto a asignaciones? ¿Se suspenderán los viajes nacionales y al extranjero por parte de los directivos de la Universidad? ¿Qué mecanismo de evaluación serán empleados para tomar la decisión de desvincular trabajadores, considerando que el Sr. Rector propone reducir en un 10% el personal? Los hechos previos indican que hay legítima presunción que la arbitrariedad será la herramienta. Nuestra Asociación plantea el legítimo cuestionamiento si el Rector y su equipo directivo son realmente aptos para garantizar el adecuado funcionamiento y la sostenibilidad de nuestra institución.

- Debe considerarse que en el mes de agosto entró en vigencia el nuevo estatuto de la Universidad de Magallanes, que busca democratizar nuestra institución y sus cuerpos colegiados. El Consejo Académico y la Junta Directiva darán paso al Consejo Universitario y Consejo Superior respectivamente, instancias triestamentales, elegidas democráticamente. Decisiones de vital trascendencia deberían ser discutidas, analizadas y acordadas por los nuevos Cuerpos Colegiados democráticos, ad portas de ser constituidos; sin embargo, el rector Maripani, cual dictador Pinochet el año 1990, intenta aprobar decisiones vitales de sostenibilidad de la UMAG con una premura sospechosa, antes de la constitución de las nuevas autoridades.

- Hacemos un llamado a la HJD a posponer la decisión de reestructurar la Universidad de Magallanes, e iniciar un proceso de diálogo y participación de la Comunidad Universitaria, en donde se analicen la diversas causas y política de gestión que han ocasionado la actual crisis económica. Cuidar el capital humano debe ser una prioridad de una Universidad Regional. Es fundamental tener a la vista como insumo para las decisiones el informe de Fiscalización de la Superintendencia de Educación Superior, para alcanzar la verdadera sostenibilidad financiera de la UMAG. Adelantar medidas sólo pretende ocultar las responsabilidades de los equipos de gestión, en donde el rector Maripani es una constante en las últimas décadas.

Asamblea ARAUMAG